



CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Facultad de Física
II.- La identificación del documento:	1 expediente
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Nombre completo y matrículas, páginas 1 y 2
IV.- Fundamento legal y motivación	Artículos 20 fracción XI, 75, 76 Y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana.
V.- Firma autógrafa del titular:	
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	nueve de abril de 2026 11/2026 Extraordinaria
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/



Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Física

ACTA 2026/XI
Consejo Técnico
12 de marzo de 2026

Hoja 1/3

En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Ver., siendo las **doce** horas con **cinco** minutos del día **doce** de **marzo** de dos mil veintiséis, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos en la Facultad de Física, los CC. Argelia Sol-Haret Báez Barrios.- Directora de la Facultad de Física, Sergio Adrián Lerma Hernández.- Consejero Maestro de la Facultad de Física, Juan Efraín Rojas Marcial.- académico, Patricia Padilla Sosa.- académica, Juan Narváez Ramírez.- académico, Jean Hernández Bautista.- Consejero Alumno, Héctor Alejandro Del Faro Odi.- Secretario de Facultad, todos miembros del H. Consejo Técnico de la Facultad de Física de la Universidad Veracruzana, y con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria emitida por Argelia Sol-Haret Báez Barrios.- Directora de la Facultad de Física, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

Primero. Verificación del *quorum* legal para la celebración legal de la sesión.

Segundo. Lectura del acta anterior.

Tercero. El C. [redacted] 1 matrícula [redacted] 71 solicita al H. Consejo Técnico la autorización del cambio de título de su proyecto de tesis, el cual había establecido anteriormente como [redacted] 73 [redacted] 73 bajo la dirección del Dr. Claudio Contreras Aburto. Debido a un ligero cambio en el rumbo de la investigación, optaron por modificar el título a [redacted] 73 [redacted] 73. A su vez solicita la reconstitución de su sínodo, reemplazando a la Dra. Carolina Janani Diliegros Godines por la Dra. Norma Bagatella Flores y la incorporación del Dr. Adrián Arturo Huerta Hernández.

Cuarto. El C. [redacted] 1 matrícula [redacted] 71 solicita el aval del Consejo Técnico para realizar una inscripción extemporánea al periodo febrero-julio 2026 y cursar la experiencia educativa experiencia recepcional, debido a que se encontraba trabajando en la prórroga de 40 días y no le fue posible concluir su tesis.

Quinto. La C. [redacted] 1 matrícula [redacted] 71 solicita el aval del Consejo Consejo Técnico para realizar una inscripción extemporánea al periodo febrero-julio 2026 y cursar la experiencia educativa experiencia recepcional, debido a que se encontraba trabajando en la prórroga de 40 días y no le fue posible concluir su tesis.

Sexto. Asuntos Generales



Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Física

ACTA 2026/XI
Consejo Técnico
12 de marzo de 2026

ACUERDOS:

Hoja 2/3

Primero. Tras cotejar el pase de lista, el Secretario de la Facultad hace constar que se cuenta con el quorum para iniciar la sesión.

Segundo. El Secretario de la Facultad da lectura al Acta 2026/X de la sesión del **doce** de **marzo** de dos mil veintiséis, para conocimiento de los integrantes del H. Consejo Técnico presentes.

Tercero. El H. Consejo Técnico avala la solicitud del C. [redacted] 1 matrícula [redacted] 71, quedando como título de su tesis: [redacted] 73 y como integrantes del comité revisor los CC. Norma Bagatella Flores, Adrián Arturo Huerta Hernández y Blanca Azucena Gómez Rodríguez (s).

Cuarto. El H. Consejo Técnico avala la solicitud del C. [redacted] 1 matrícula [redacted] 71 para inscribirse en el periodo febrero-julio 2026, en espera de que las autoridades correspondientes autoricen la inscripción extemporánea.

Quinto. El H. Consejo Técnico avala la solicitud de la C. [redacted] 1 matrícula [redacted] 71 para inscribirse en el periodo febrero-julio 2026, en espera de que las autoridades correspondientes autoricen la inscripción extemporánea.

Sexto. No hubo Asuntos Generales.

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las **doce** horas con **cincuenta y ocho** minutos del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.

Argelia Sol-Haret Báez Barrios
Directora de la Facultad de Física

Juan Efraín Rojas Marcial
Académico

Sergio Adrián Lerma Hernández
Consejero Maestro

Patricia Padilla Sosa
Académica



Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Física

ACTA 2026/XI
Consejo Técnico
12 de marzo de 2026

Hoja 3/3

Jean Hernández Bautista
Consejero Alumno

Juan Narváez Ramírez
Académico

Héctor Alejandro Del Faro Odi
Secretario de la Facultad de Física

FUNDAMENTACIÓN



Universidad Veracruzana

1. Nombre: (6) - Identificativos Eliminado el nombre completo, por ser un dato identificativo, de conformidad con los Artículos 97 de la Ley 250 LTAIPEV; 3 fracción IX y 10 de la Ley 251 PDPPSOEV.

71. Matrícula : (6) - Académicos Eliminada la matrícula, por ser un dato personal académico de conformidad con los Artículos, 97 de la Ley 250 LTAIPEV; 3 fracción IX y 10 de la Ley 251 PDPPSOEV.

73. Títulos de trabajos recepcionales, proyectos escritos o prácticos no registrados: (5) - Académicos Eliminados los Títulos de trabajos recepcionales , proyectos escritos o prácticos no registrados, por ser un dato personal académico, de conformidad con los Artículos 97 de la Ley 250 LTAIPEV; 3 fracción IX y 10 de la Ley 251 PDPPSOEV, artículo 78 del Estatuto General de Alumnos y los Lineamientos operativos Experiencia Educativa: Experiencia Recepcional